



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 191

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LILIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ

R.F.C: HEGL-860307

DOMICILIO FISCAL: AV. HIDALGO NO. 71-B

RAZÓN SOCIAL: "PLATERÍA DOS REALES".

CLASE DE GIRO: VENTA DE PLATA

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 19:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$3,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE FEBRERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO. 0

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

